



Exigen debate incluyente sobre reforma

REFORMA / STAFF

Ex presidentes del INE e IFE, ex magistrados electorales, dirigentes políticos y académicos hicieron un llamado a una reforma electoral de consenso, que sea resultado de un debate plural e incluyente, y no de decisiones unilaterales desde el poder político.

A propósito de la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, integrada con funcionarios gubernamentales y encabezada por Pablo Gómez, los firmantes consideraron que este organismo debe promover una deliberación amplia y plural y conducir un debate público incluyente.

“Consenso Electoral es un esfuerzo abierto y plural que busca preservar la integridad democrática”, indica

el pronunciamiento difundido ayer y firmado, entre otros, por los ex presidentes del IFE e INE, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova.

También se sumaron ex magistrados y juristas como María del Carmen Alanís y Diego Valadés; así como políticos como la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez; los ex dirigentes priistas, Dulce María Sauri y César Camacho Quiroz, así como intelectuales como Enrique Krauze, Sergio Aguayo y Denise Dresser.

“Nuestro llamado es claro: la reforma electoral debe discutirse en un debate y diálogo auténticos, con base en argumentos y propuestas, sin comentarios descalificadores hacia este u otros grupos, que sólo buscamos evitar ejercicios que simu-

lan inclusión y defienden decisiones prefiguradas. Rechazamos expresiones que buscan dividir y confrontar.

“Esta adhesión, amplia y diversa, confirma que la exigencia de una reforma construida con respeto y deliberación no es un asunto exclusivo del poder: es una demanda nacional creciente en la que debemos estar incluidos todos”, indica el mensaje.

Los más de 200 firmantes convocan a ciudadanos, académicos y organizaciones a construir propuestas en torno a los ejes temáticos planteados.

“Ninguna reforma puede partir de cero. Es fundamental tomar en cuenta nuestra historia democrática en la búsqueda de su fortalecimiento y la construcción de nuevos consensos”, subraya el documento.



DE ARRANQUE

Principios fundamentales que debe contemplar cualquier reforma en materia electoral, según especialistas:



■ Fortalecer la representación política proporcional.

■ Preservar la autonomía de los organismos electorales.

■ Garantizar que consejeros y magistrados sean designados con criterios técnicos.

■ Mantener el padrón bajo control de la autoridad electoral.

■ Asegurar un sistema eficaz de fiscalización y sanciones.

■ Redefinir las reglas para la elección judicial.